



ular se determine en las disposiciones de su Refe-  
ria. Y habiendo mas asuntos de que tratar el  
dho. Presidente mando levantar la Sesion de que  
yo el dho. Pro. Certifico -

Maria de Meca Lorena  
Rubio

Sevilla del  
20 Dic 1855.

En la Villa de Toluca y en sus salas, con-  
siste a veinte de Diciembre de mil ochocientos cin-  
cuenta y cinco venidos los dho. conceptos bajo  
la Presidencia del dho. Alcalde D. Juan Pablo  
Martinez con mi asistencia, leida aprobada y  
firmada que fue el auto anterior procediendo  
a tratar lo siguiente

Se dio cuenta del Boletín oficial de la Presidencia  
de la que ha estado expuesto a la publicidad, en el cual  
se inserta la ley de Sanidad sancionada en veinte y ocho

